



MISIÓ DE ACCIÓ COMERCIAL

Rumania y Bulgaria

Del 17 al 21 de junio de 2024

La **Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Terrassa**, en el marco del Plan de Acción Internacional 2024 del Consejo General de Cámaras de Cataluña y con la cooperación de sus colaboradores a Rumania y Bulgaria, organiza una misión comercial a Rumania y Bulgaria del 17 al 21 de junio de 2024.

Esta misión es de carácter multisectorial

Se visitarán, entre otras, las ciudades de Bucarest y Sofía, según las agendas individuales preparadas específicamente preparadas por la Cámara para cada empresa.

Fecha límite de inscripción: **30 de abril de 2024**

Más información:

CAMBRA DE COMERÇ, INDÚSTRIA I SERVEIS DE TERRASSA

C/ Blasco de Garay 29-49

08224, Terrassa

Tel. 937 33 98 33

Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org



OPORTUNIDADES DE MERCADO:

¿Por qué Rumania?



Rumania, con 20 millones de habitantes es el segundo mayor mercado de la Europa Central. La tasa de crecimiento para este 2023 es de 3,4% según datos del FMI.

El país cuenta con un Plan Nacional de Inversiones y Recuperación Económica y dispone de un presupuesto de 100.000 millones para inversiones hasta 2030 en sectores como la agricultura, energía, educación, infraestructura o sanidad.

Rumania ha iniciado el Programa Operativo de Sanidad (2021-2027) para desarrollar en el sector de salud.

Rumania ofrece oportunidades en **la maquinaria industrial, alimentaria, automotriz, sanitaria, vehículos y componentes, alimentación y bebidas** (frutas, verduras, transformadores de calidad, conservas y embutidos) así como **moda y material de construcción**.

¿Por qué Bulgaria?



Bulgaria ha registrado un déficit en su balanza comercial del 6,21% de su PIB, superior al registrado en el año 2020, que fue del 4,35% del PIB. Esta variación es debida al incremento en las importaciones superior a las exportaciones búlgaras.

Existen nichos de mercado en BIO y alimentos dietéticos; en bienes de consumo, hábitat (textil de hogar, diseño) la moda (confección, cosmética, puericultura). En productos industriales existe cierto nicho de mercado en algunos sectores tradicionales como la maquinaria, los materiales de construcción y el equipamiento agrícola.



¿Qué os ofrecemos?

- ✓ Reunión con el responsable de los mercados de Rumania y Bulgaria de la Cámara de Comercio de Terrassa para evaluar la actividad y el objetivo de la empresa participante.
- ✓ Agenda individualizada elaborada por nuestros colaboradores a destino.
- ✓ Soporte logístico de organización y tramitación de la documentación requerida.
- ✓ Amplio abanico de productos específicos que os pueden ayudar a hacer más rentable la acción.
- ✓ Seguimiento personalizado de la acción comercial.
- ✓ Acompañamiento de un técnico de la Cámara de Comercio de Terrassa durante el viaje y a visitas, si así lo requiere la empresa.

Datos de participación:

Cuota de participación: 650 € (+IVA)

Precio de agendas de destino:

- Agenda a Rumania: **650 € + IVA**
- Agenda a Bulgaria: **650 € + IVA**

Fecha límite de inscripción: 30 de abril de 2024

Plazas limitadas

Destinatarios:

Empresas que deseen abrir mercado, buscar socios comerciales, distribuidores, clientes, etc.

Requisitos:

Abierta a cualquier empresa, previo filtro de las oportunidades al país de destino.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. El **objetivo** de la acción es promover la internacionalización de la empresa participante. Quedan, así, excluidas las empresas que no persigan este objetivo.
2. Para poder preparar adecuadamente los contactos, la empresa se compromete a aportar **toda la información** que se le solicite dentro la fecha fijada por los organizadores a:
Montse Llimós mllimos@cambraterrassa.org
Cámara de Comercio de Terrassa, Departamento Internacional
C/ Blasco de Garay, 29-49
Tel.: 937 33 98 33
3. La solicitud de participación solo se considerará firme con la recepción del **formulario de inscripción** debidamente rellenado y el justificante de pago correspondiente a la cuota de participación. (+IVA).
4. **Forma de pago:** A través de transferencia bancaria donde figure como concepto **“Misión Directa a Rumania y Bulgaria 2024”** al número de cuenta:
IBAN: ES17 0081 5098 65 0001052607
SWIFT CODE: BSABESBB
5. El **criterio de selección de las empresas** participantes será el siguiente:
 - La idoneidad del producto en el mercado objetivo.
 - La fecha de llegada de la inscripción (hoja de inscripción y comprobante del pago).
 - Tendrán prioridad las empresas de los sectores objeto de negocio en el mercado a visitar y las que soliciten las agendas en todos los países.

Se informará a las empresas seleccionadas. A las empresas no seleccionadas se les devolverá la cuota de participación y se les notificará las razones de exclusión.

6. La empresa se compromete a mantener las entrevistas de trabajo que se hayan programado de acuerdo con la información y las instrucciones suministradas.
7. Dado el caso que la empresa requiera de los servicios de un intérprete, el coste adicional irá a cargo de la empresa.
8. Toda alteración del viaje, vuelos, fechas, itinerarios, deberá ser previamente autorizado por el director de la Misión.
9. **En caso de cancelación por parte de la empresa:**
La cuota de participación no se devolverá.
La penalización del coste de la agenda de contactos será del 100% en caso de que nuestro



colaborador a destino haya empezado las tareas de preparación de la agenda.
De los gastos ocasionados con la agencia de viajes, la empresa será directamente responsable.